

*Gran Metropolitano de Barcelona, S. A.*

Teniente don José Andrés Piñol Vidal, Director, a Teniente Coronel.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

\* \* \*

*ORDEN de 28 de septiembre de 1960 por la que causan baja en la Escala de Complemento honoraria de Ferrocarriles el Comandante don Wenceslao Caracuel Gómez y otros.*

Causan baja en la Escala de Complemento honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales y Suboficiales pertenecientes a diferentes Empresas Ferroviarias que se relacionan a continuación:

*Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles*

Comandante don Wenceslao Caracuel Gómez, por jubilación.  
Otro, don José María Costilla Piñal, por fallecimiento.  
Otro, don Francisco Martínez Carrasquedo, por jubilación.  
Otro, don José María Simó Rabascall, por fallecimiento.  
Capitán don Francisco Javier Bañón Pascual, por jubilación voluntaria.  
Teniente don Antonio Caballero de Silva, por jubilación.  
Alférez don Fernando Fernández Carmona, por fallecimiento.  
Otro, don Felipe Gómez Salas, por fallecimiento.  
Otro, don José Pecero Bohórquez, por jubilación.  
Brigada don Abelardo Gallego Campo, por excedencia voluntaria.  
Otro, don Manuel Adriano Gallego Blanco, por jubilación.  
Sargento don Alberto Alblach Algar, por excedencia voluntaria.  
Otro, don Lázaro Alonso Berciano, por fallecimiento.  
Otro, don Esteban Andrés Rísueño, por falta de espíritu militar.  
Otro, don Félix Pablo Arribas Rodríguez, por jubilación.  
Otro, don José María Benito Mediavilla, por dimisión tácita.  
Otro, don Vicente Vivent Salvá, por fallecimiento.  
Otro, don Manuel Calles Cabañas, baja en la Escala por mala conducta.  
Otro, don José Domeñech Vicente, por fallecimiento.  
Otro, don Luis Garay Delso, por excedencia voluntaria.  
Otro, don Jesús José García García, por falta de espíritu militar.

*F. C. Ponferrada a Villablino*

Alférez don Aurelio Campomanes González, por jubilación.

*FF. CC. Catalanes*

Brigada don Salustiano Esteban Madrigal, por fallecimiento.  
Sargento don Francisco Fernández Torres, por jubilación.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

BARROSO

\* \* \*

*ORDEN de 28 de septiembre de 1960 por la que se concede el ingreso en la Escala de complemento honoraria de Ferrocarriles a don Felipe García Palacios y otros.*

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de complemento honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

*Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles*

D. Felipe Palacios, Inspector principal. Capitán.  
D. Francisco González Artamendi, Inspector principal. Capitán.  
D. Lorenzo Maldonado Almenar, Ingeniero. Capitán.  
D. Adolfo Martínez Ramírez, Inspector principal. Capitán.

D. Antonio González Rodrigo, Jefe de Sección. Teniente.  
D. Domingo Becerro Aponte, Jefe de Estación. Alférez.  
D. Jerónimo Blasco Palmero, Interventor en ruta. Alférez.  
D. Manuel Castro Vázquez, Interventor en ruta. Alférez.  
D. Antonio Mayo Bandera, Jefe de Estación. Alférez.  
D. Francisco Moreirá Valhondo, Jefe de Estación. Alférez.  
D. Enrique Sáez Saludador, Jefe de Estación. Alférez.  
D. Mariano San Juan Suárez, Interventor en ruta. Alférez.  
D. Miguel Serra Gras, Jefe de Estación. Alférez.  
D. Manuel Tendaro Fernández de Avila, Interventor en ruta. Alférez.  
D. Amador Viloria Castillo, Factor de circulación. Brigada.  
D. Juan José Castellano Llano, Jefe de tren. Brigada.  
D. Ramón Gálvez La Rosa, Factor de circulación. Brigada.  
D. Miguel Gallego Mateos, Factor de circulación. Brigada.  
D. Matías Juberías Monje, encargado de sector. Brigada.  
D. José Benito Pérez Morán, Factor de circulación. Brigada.  
D. Juan Riejos Cano, Jefe de tren. Brigada.  
D. José María Roperó Gómez-Comino, Factor de circulación. Brigada.  
D. Francisco Melgarejo García, oficial de oficio de 1.ª Sargento.  
D. Marcial Moreno Quirós, oficial de 1.ª (montador). Sargento.  
D. Diego Oller Martínez, maquinista. Sargento.  
D. Joaquín Pereda Sotero, maquinista. Sargento.  
D. Félix Sáenz Santolaya, Oficial de oficio de 1.ª Sargento.  
D. Miguel Sánchez Cirera, oficial forjador de 1.ª Sargento.

*Reingresado*

D. José González Martos, Factor de circulación. Brigada.

*F. C. de Ponferrada a Villablino*

D. Angel Junquera Iglesias, Ingeniero Jefe. Teniente.

*F. C. de Castilla*

D. Fermín Pérez de Nanclares y Pérez de Nanclares, Director de Explotación. Comandante.

*Metropolitano de Madrid*

D. Ricardo Sepúlveda de Pablo, Inspector de circulación. Alférez.

*Compañía Tranvías de Barcelona, S. A.*

D. Pedro Negueruela Porres, Vigilante. Sargento.  
D. Francisco Puerta Prieto, Vigilante de Tráfico. Sargento.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

BARROSO

\* \* \*

*ORDEN de 4 de octubre de 1960 por la que se concede la Cruz a la Constancia a los Suboficiales de la Policía Armada y de Tráfico que se citan.*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» número 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico por Ley de 23 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

*Cruz sin pensión*

Sargento don Narciso Domínguez Domínguez, con antigüedad de 26 de abril de 1960  
Otro, don Máximo Machón Porro, con antigüedad de 26 de abril de 1960.  
Otro, don Leandro López López, con antigüedad de 26 de abril de 1960.  
Otro, don Diego Acosta Murillo, con antigüedad de 16 de diciembre de 1958.  
Otro, don Ramón Mújica Mendoza, con antigüedad de 26 de abril de 1960.  
Otro, don Manuel Martín Álvarez, con antigüedad de 14 de septiembre de 1959.

Sargento don Francisco Escobar Toresano, con antigüedad de 6 de mayo de 1958.

Otro, don Fidel Medina Valbuena, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

Otro, don Jesús Izquierdo García, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

Otro, don Gabriel Rubio Moreno, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

Otro, don Victorino Martín González, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

Otro, don Modesto Pérez Marcos, con antigüedad de 19 de diciembre de 1959.

Otro, don Arturo Jorge Rodríguez, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

Otro, don Raimundo Casares Rabanal, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

Otro, don Manuel Victoria Llama, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

Otro, don Pedro Díez Ordóñez, con antigüedad de 26 de abril de 1960.

*Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959, con la antigüedad que a cada uno se le señala*

Sargento don Manuel Sieiro Caneda, con antigüedad de 14 de mayo de 1954.

Otro, don Francisco Fernández Caballero, con antigüedad de 4 de marzo de 1955.

Otro, don Ezequiel Igartúa San Emeterio, con antigüedad de 2 de febrero de 1955.

Otro, don Ernesto Santos Murillo, con antigüedad de 24 de agosto de 1956.

Otro, don Juan Carballo Parada, con antigüedad de 5 de noviembre de 1957.

Sargento, retirado, don Pedro Cantero Agraz, con antigüedad de 11 de noviembre de 1954.

Otro, don Antonio Arévalo Fernández, con antigüedad de 5 de julio de 1966.

Otro, don Antonio Doncel Carrasco, con antigüedad de 3 de noviembre de 1955.

Otro, don Florencio Peñín Otero, con antigüedad de 3 de agosto de 1954.

Sargento, fallecido, don Camilo Saavedra Villamarín, con antigüedad de 26 de abril de 1958.

*Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, con la antigüedad que se le señala y a partir de la fecha que igualmente se indica*

Sargento don Fidel Sejas Alonso, con antigüedad de 26 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960.

*Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, con la antigüedad que a cada uno se le señala y a partir de las fechas que igualmente se indican*

Sargento don Fernando Mendoza Feijoo, con antigüedad de 26 de septiembre de 1960, a partir de 1 de octubre de 1960.

Otro, don Evaristo Folgueira Franco, con antigüedad de 2 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960.

Otro, don Segundo Cefía Pérez, con antigüedad de 3 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960.

Otro, don José Heredero Arribas, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don Ángel Ruiz Cano, con antigüedad de 26 de mayo de 1959, a partir de 1 de junio de 1959.

Otro, don Eladio Frías Marrero, con antigüedad de 9 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960.

Otro, don Manuel Piñón Luaces, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don Ricardo Camín Malra, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don José Foj Martín, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don Antonio Díez Díez, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don Agustín Agarraberes Arzoz, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don Mariano Abia Cobrecas, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Otro, don Raimundo Cordero Molina, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960.

Sargento, retirado, don Constantino Feijoo Feijoo, con antigüedad de 21 de abril de 1959, a partir de 1 de mayo de 1959.

Sargento, retirado, don Dionisio López Pérez, con antigüedad de 11 de agosto de 1955, a partir de 1 de julio de 1960.

*Cruz sin pensión, pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959, con la antigüedad que a cada uno se le señala*

Sargento, retirado, don José Sobrado Otero, con antigüedad de 19 de enero de 1957.

Otro, don Serafín Cacho Ciria, con antigüedad de 19 de septiembre de 1958.

*Incremento de pensión de 600 pesetas anuales, con la antigüedad que a cada uno se le señala y a partir de las fechas que igualmente se indican*

Brigada don Luciano Sardina Monge, con antigüedad de 7 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960.

Otro, don Manuel Menéndez Fernández, con antigüedad de 16 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960.

Otro, don Simón Beltrán de Ojalora Sáez de Gordo, con antigüedad de 22 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960.

Sargento don Manuel Sieiro Caneda, con antigüedad de 14 de mayo de 1959, a partir de 1 de junio de 1959.

Otro, don Francisco Fernández Caballero, con antigüedad de 4 de marzo de 1960, a partir de 1 de abril de 1960.

Otro, don Ezequiel Igartúa San Emeterio, con antigüedad de 2 de febrero de 1960, a partir de 1 de marzo de 1960.

Otro, don Sabino Martínez Buria, con antigüedad de 3 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960.

Madrid, 4 de octubre de 1960.

BARROSO

\* \* \*

*ORDENES de 7 de octubre de 1960 por las que pasan a las situaciones que se indican los Jefes y Oficiales que se citan.*

Accediendo a petición de los interesados, se concede el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» a los Jefes de Caballería de la Escala activa que a continuación se indica, por lo que causan baja en su destino o situación y quedan en la de «En expectativa de Servicios Civiles», con residencia en las plazas que se expresa:

Coronel de Caballería (E. A.), Segundo Grupo, don José Marín Alcázar, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, Córdoba, en igual plaza.

Teniente Coronel de Caballería (E. A.), Primer Grupo, don Gaspar Lahoz Martín, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa número 5, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

\* \* \*

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 179), los Jefes y Oficiales de Caballería que a continuación se expresa, con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de octubre de 1960:

Teniente Coronel de Caballería don Pedro Vecino Páramo, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7, Presidencia del Gobierno, en Sevilla.

Comandante de Caballería don Agustín Sánchez Iglesias, a mis órdenes en Melilla, Ministerio de Trabajo en Melilla.

Capitán de Caballería don Fernando Cólomer Hernández, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa número 5, Presidencia del Gobierno, en Aranjuez.

Otro, don Julio Chicote de Alfaro, del Depósito Central de Remonta, Ministerio de la Gobernación, en Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO